

	PTAS.	CTA.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

SEGUNDA EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Renuncia.—Crueldad de los rebeldes.—Desanimación.

Madrid 16 á las 9'50 m.

El general Lachambre ha renunciado el cargo que le ofreció el general Weyler, y se asegura que regresará el día veinte á la Península.

En la zona de Sagua los rebeldes ahorcaron á veinte y dos cubanos afectos á la causa de España.

En la Habana reina gran desanimación, habiéndose cerrado algunas tiendas por falta de parroquianos.

No hay cólera.—Encuentros
Madrid 16 á las 10 m.

Tánger.—Es inexacto que haya reaparecido el cólera en esta capital. La salud es inmejorable.

En el encuentro que tuvo la partida del cabecilla Massó con la columna Pinto nosotros tuvimos dos soldados muertos, dos oficiales heridos y varios contusos.

Elogios.—Bajas y prisioneros
Madrid 16 á las 10'10 m.

La prensa elogia los acuerdos tomados por la junta magna del Círculo de la Unión Mercantil y espera que perseverará en continuar la campaña emprendida.

En el encuentro habido cerca de Artemisa con los rebeldes les causamos algunas bajas y les cogimos seis prisioneros, entre ellos un cabecilla.

«El Imparcial»

Madrid 16 á las 10'20 m.

El Imparcial aconseja que se perseverare en continuar la campaña moralizadora y que ni el olvido ni enfriamiento la hagan sucumbir pues sería un hecho criminal.

Viaje.—conferencia

Madrid 16 á las 10'40 m.

Mañana Marchará á Archena el señor Linares Rivas.

El señor Nocedal dará el domingo una conferencia en el Círculo Integrista, ocupándose de las elecciones de diputados últimamente celebradas en Guipúzcoa.

«El Liberal»

Madrid 11 á las 11 m.

El Liberal espera que el señor Sagasta no consentirá que se efectue la constitución del Congreso hasta que se invaliden las actas de Madrid y Cuba y que apurará todos los medios para llegar hasta los límites legales.

Añade que reclaman nulidad de las elecciones la justicia, la moralidad y la paz del país.

De Washington

Madrid 16 á las 12'10 t.

Mr. Cleveland ha remitido á la Cámara de diputados el acuerdo tomado acerca de la moción que presentó Mr. Hoar. También ha remitido una correspondencia diplomática sostenida con motivo de la anterior guerra de Cuba.

Continúa la agitación

Madrid 16 á las 12'20 t.

Los ánimos siguen excitados con motivo de la derrota del marqués de Cabriñana.

Se habla de que el Círculo Mercantil organizará otra manifestación de protesta si no se anulan las elecciones verificadas en Madrid.

Un combate.—Incendio de un ingenio

Madrid 16 á las 2'20 t.

Se han recibido noticias particulares de un combate sostenido por nuestras tropas con las fuerzas de José Maceo. Este huyó abandonando algunos caballos y maches.

Los insurrectos incendiaron el ingenio Gertrudis.

El escrutinio general en Madrid

Madrid 16 á las 3'50 t.

Se ha celebrado el escrutinio general.

Antes de empezar se habían tomado muchas precauciones, pero fueron innecesarias porque no ha ocurrido ningún incidente.

Asistió el Marqués de Cabriñana y sus interventores. Estos presentaron muchas protestas fundadas en la ilegalidad de la emisión de los votos.

Los candidatos ministeriales aparecen con más de 54.000 votos; los liberales con más de 30.000 y el marqués de Cabriñana con 14.023 solamente.

El público está asombrado.

Resúmenes

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

DON JOSÉ IGNACIO VALENTI

Véndese al precio de 4 pesetas—en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

NOTICIAS

De la Capital:

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Campos da cuenta de haber detenido á dos sujetos presuntos autores de la sustracción de dos gallinas, llevada á cabo en el predio de Son Alegre. Dichos individuos, juntamente con dos de las gallinas sustraídas fueron puestos á disposición de la autoridad competente.

—La del puesto de Manacor da cuenta de la detención de un individuo presunto autor de la sustracción de un cabrito.

En los días 18, 19 y 20 del actual se pagarán en el Banderín para Ultramar en Palma, las asignaciones correspondientes al mes de Marzo último, de los señores Jefes, oficiales y tropa, de los Distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El sarampión se propaga rápidamente en esta capital. Según nos comunican hoy, en la inclusa hay treinta y siete niños atacados, cuando hacia diez y siete años que no se registraba ningún caso.

Boletín Judicial

Causa por Jurados

Esta mañana á las diez y media empezó en la Audiencia la causa instruida contra Miguel Catañá Ballester, acusado de haber dado muerte el día 30 de Julio último á Miguel Bojer Más, guarda del predio de S'Agüita, del término de Luchmayor.

El ministerio Fiscal estaba representado por el señor Santacruz, y la defensa y acusación privada estaba á cargo de don Jerónimo Pou y de don Miguel A. Riera respectivamente.

Concluido el sorteo de los jurados, el presidente de la Sala declaró abierto el juicio, dando comienzo á la prueba testifical por la declaración del acusado. Este niega el hecho pero si niega haber obrado con mala intención. Dice que aquel día fué á cazar al predio citado en unión de Antonio Catañá. Después de haber recogido algunas piezas se acercó el guarda y les dijo:—Si no traen licencia ya están ustedes saliendo con los perros amarrados.

La indicación fué atendida, pero no en todas sus partes, pues al saltar una tapia divisoria y

creerse ya libres del guarda, volvieron á soltar los perros. Miguel Bojer, que los había seguido, se acercó en actitud amenazadora y les repitió:—De mí no se ría nadie, y ustedes mucho menos. —Entonces Miguel Catañá se echó la escopeta á la cara; el guarda se abalanzó á él para arrancársela, y fué cuando, con un movimiento rápido, cayó el gatillo y salió la bala.

Comparecieron como testigos Lorenzo Socías, Lorenzo Vidal, Damián Sastre, Antonio Catañá, Antonio Salvá, Gabriel Vaquer, Jaime Salvá, Bartolomé Pons, Antonio Veñy, Juana María Rebasa, Gabriel Vaquer, Guillermo Tomás, Gabriel Mir, Mateo Oliver, Gabriel Planas, Antonio Noguera y Francisco Manresa. Unos afirmaron que en el término de Luchmayor es una ley sancionada por la costumbre el entrar sin permiso en los cotos y traerse, sin permiso también, los conejos muertos. Otros declararon que el interfecto y el que hoy se sienta en el banquillo habían tenido ya varias cuestiones. Y por último, otros testigos afirmaron que Miguel Catañá es persona de malos antecedentes.

Las partes dieron por reproducida la prueba documental.

El presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspendió el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

Proclamación de Diputados

Bajo la presidencia del Magistrado de esta audiencia D. Angel Merino de Porrás, y con asistencia de algunos de los futuros diputados y los interventores representantes de cada una de las mesas electorales de la circunscripción, se ha reunido hoy la Junta General de escrutinio con objeto de proceder al recuento y proclamación de los diputados electos por Mallorca en las elecciones verificadas el domingo próximo pasado.

El señor *Presidente* ha manifestado que conforme dispone la ley electoral vigente procede ante todo designar entre los interventores presentes á veinte y cinco para que con él compusieran la mesa presidencial, quedando elegidos los siguientes: don Luis Quijada, don Juan Bonnin, don Rafael Piña, don Jaime Escalas, don Bartolomé Vidal, don Miguel Briñon, don Eduardo Devez, don Mateo Alorda, don Antonio Llabrés, don Lorenzo Coll, don Jorge Vallespir, don Francisco Barrera, don Pedro Juan Planet, don Francisco Pujol, don Jaime Pujol, don Jaime Roig, don Antonio Monseerrat, don Guillermo Santandreu, don Jaime Mojer, don Rafael Rubi, don Gabriel Cañellas, don Rafael Far, don Pedro Juan Bibiloni y don Juan Nadal.

Además se han designado los cuatro interventores más jóvenes para que actuaran de secretarios tocando á los siguientes: don Antonio Sastre Mora, don José Rubio Martorell, don Esteban Nadal y don Matias Alemañy.

El señor *Ribot* ha presentado una protesta contra dicha designación la cual se ha negado á admitir el señor *Presidente* por creer que no había lugar á ello.

Acto seguido el señor *Presidente* ha declarado legalmente constituida la Junta general de escrutinio, empezándose por uno de los cuatro secretarios á darse lectura á las actas, por secciones, de cada uno de los pueblos de la provincia siguiendo el orden alfabético.

Al llegar al acta de la primera sección de Santa Eugenia, el señor *Ribot* ha hecho observar que según el acta aparecían 67 votos, á favor de don Ramon Fortuny, y que por lo tanto preguntaba si dichos votos debían figurar á favor de don Ramon Despuig Fortuny, añadiendo que por su parte no tenía inconveniente en que se computaran á dicho señor siempre que en casos análogos se acordara lo mismo.

El señor *Rovira* ha manifestado no estar conforme en que se adjudicaran los 67 votos al señor D. Ramon Despuig Fortuny, como tampoco 51 votos que en la misma sección aparecían á favor de don Jorge Abri Descallar, por no costar en el acta el segundo apellido.

Por este motivo se ha suscitado entre ambos señores una larga discusión, después de la cual se han pasado á votación ambas opiniones quedando aprobada la del señor *Ribot* por 83 votos contra 27.

El señor *Rovira* ha presentado una protesta contra dicha votación.

Se ha dado lectura al acta de la segunda

sección de Santa Eugenia, sosteniendo el señor *Rovira* que no debían computarse cierta cantidad de votos al señor Massanet, fundándose en que tan poco constaba en el acta el segundo apellido presentando de nuevo otra protesta contra la resolución de la junta.

Ha seguido la lectura de las actas sin que se formulara protesta alguna hasta llegar á la de la segunda sección de Palma, en que en una nota hacen notar los interventores haber suprimido á Don José Quint Zaforteza el primer apellido y que por lo tanto son para dicho señor los votos que van á nombre de Don José Zaforteza.

Acordándose por unanimidad estar conformes, como también computar al señor don Ramón Despuig Fortuny los que van solo á nombre del señor Conde de Montenegro.

El señor *Rovira* ha pedido que no se computaran al señor don Jorge Abri Descallar, los votos que en el acta de la sección primera de Palma se consignan con el nombre de don José Abri Descallar, por conocer á otro señor con los mismos nombres y apellidos.

Estrañándose el señor *Ribot* de dichas manifestaciones ha pedido al señor Palmer si negaba que fueran para él dichos votos.

El señor *Palmer* ha contestado que si bien no negaba que los votos eran suyos, el no se llamaba José.

Pasado á votación se ha acordado por 78 votos contra 35 computar al señor Palmer los votos espresados.

El señor *Rovira* ha pedido que se formulara otra acta de protesta contra dicha votación.

Con otro caso igual se encuentran con el acta de la sección 30 de Palma, y el señor *Rovira* insiste de nuevo para que no se computen al señor Palmer los 80 votos que aparecen con el nombre de don José Abri Descallar.

El señor *Ribot* presenta un acta notarial acompañada de una certificación firmada por 5 interventores y el presidente de la mesa de dicha sección en que se dice que fué por error de pluma que pusieron José en vez de Jorge.

El señor *Rovira* pidió que se hiciera constar en el acta de la sesión, que ni el acta notarial ni la certificación no tenían para la junta valor alguno ni debían ser tomadas en cuenta.

Continuó de nuevo la lectura de las actas restantes no formulándose protesta alguna contra ellas.

Concluida la lectura ha usado de la palabra el señor *Rovira* pidiendo la nulidad del acta que acaba de celebrarse, fundándose en que en la discusión habían intervenido varias personas extrañas que según la ley electoral vigente no podían tomar parte en ella.

Con este motivo se ha suscitado una pequeña discusión entre el señor *Presidente* y el señor *Rovira*, negando aquel que fueran ciertas las afirmaciones que abataba de hacer el señor *Rovira*.

Ha usado de la palabra el señor *Cotoner* pidiendo la comprobación por varias personas de confianza designadas por ambos partidos de las cifras que arrojan las actas.

El señor *Ribot* dijo que no tenía inconveniente en ello, siempre que no tuviese que protestar después el señor *Rovira*.

Contestó éste manifestando que no protestaría para este caso concreto.

Accede el señor presidente á dicha petición empezando la comprobación de las sumas.

Entregada ésta al señor *Presidente* ha dado lectura al número de votos obtenidos por cada uno de los diputados, siendo el resultado el siguiente:

RIBOT 19.122 votos.
MAURA 18.945 votos.
SALLENT 18.784 votos.
MASSANET 17.759 votos.
PALMER 17.657 votos.
MONTENEGRO 17.634 votos.
ZAFORTEZA 15.699 votos.

En vista de ello, el señor *Presidente* declaró, en nombre de la ley, diputados electos por Mallorca, á los señores Ribot, Maura, Conde de Salient, Massanet y Marqués del Palmer, dando por terminada la reunión.

Eran las tres y media de tarde.

MAÑANA:

Carta de un soldado del ejército de Cuba.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'19 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde.
Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.



Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcúdia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcúdia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcúdia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bé). Domingo 10, Sóller y Felanitx. Domingo 17, Sencelles. Domingo 24, Manacor y Binissalem. Julio: Lunes 20, Felanitx. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanitx. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanitx. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor. Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanitx. Noviembre: Domingo 1, y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcúdia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijous bé). Domingos 22 y 27, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada el viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca, no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla

Pueblos	Puntos de parada	HORAS
Andraig	Pelaires 9.	7 tarde 7 man
S'Arracó	Pelaires 98.	7
Capdalla	Santacilia.	8
Calviá	Santacilia.	8
Esperlas	P. del Olivar.	9
Establiments	P. del Olivar.	9
Estallichs	P. del Olivar.	9
Banyalbufar	P. del Olivar.	9
Puigpunyent	P. del Olivar.	9
Valldemosa	P. del Olivar.	9
Dejá	S. Miguel 84.	8
Sóller	S. Miguel 80.	8
Bunyola	S. Miguel 80.	8
Lluchmayor	Banió 6.	8:30
Santanyi	Banió 6.	8:30
Campos	Banió 6.	8:30
Sancelles	P. de S. Ant.	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	8:30
Felanitx	Mercadal 18.	8:30
Algaida	Mercadal 18.	8:30
Manádir	Mercadal 18.	8:30
Porreres	Mercadal 18.	8:30

Hojas del Calendario

ABRIL	ABRIL
Cuarto creciente el 20 Luna llena el 27 Sale el sol á las 5'21 Pónese á las 6'39	Cuarto creciente el 20 Luna llena el 27 Sale el sol á las 5'20 Pónese á las 6'40
HOY	MAÑANA
16	17
1865.—Inauguración de la Plaza de toros de Salamanca	1512. Descubrimiento de La Florida por el español Ponce de León
JUEVES	VIERNES
106 Santo To- ribio obispo y santas Engracia y Julia	107 San Anice- ria Ana de Jesús

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Jarabe de Hipofosfitos

PREPARADO POR

Don José Pons (FARMACÉUTICO)

SUCESOR DE

DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el Jarabe Hipofosfitos Pons, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro—y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrese también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover.

CUATRO REALES FRASCO



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión. Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras



A los ananciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones

GRABADOS NOVEDAD

PALMA Imprenta de Amengual y Muntaner



Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía

Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce saldrá el 22 del actual Abril, el acreditado vapor

Gran Antilla

Ampliando carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7.

NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona el martes 21 del corriente. 15-16-17-18-21

37--Plaza de la Constitución--37

FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS—TAN SOLO POR OCHO DÍAS Gran DERROCHE de objetos religiosos y otros artículos

	Ptas.		Ptas.
Primeras comuniones, gran surtido desde	0 05	Tarjetas felicitaciones, id.	0 10
Estampas, grabados, litografías, oleografías, id.	0 02	Ide id. Gelatinas id.	1 25
Cromos recortados, pliegos, id.	0 00	idem de visita, especialidad en luto cante dorado, el cien, id.	3 00
Pliegos est. mpas, id.	0 50	Grande y variado surtido de estuches de papel y sobres, especialidad en luto y colores para escribir cartas, el cien, id.	0 70
Sorpresas gran surtido, id.	0 25	Paquetes de 25 pliegos y 25 sobres id. m de 25 id. y 25 sobres comercial.	0 35
idem superiores plata, id.	1 00	Paquetes y cajitas de puros de flor de arroz ma. cas acreditadas	0 20
Santo Cristos, Virgenes y otros objetos, id.	0 75		
Cajillas Gelatina, a la novedad id.	3 50		
Pliegos felicitaciones, tamaño mayor, id.	0 40		

Horas de despacho, desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde y de las 5 á las 9 de la noche.

Las personas que deseen honrar el nuevo establecimiento, por la mañana se servirán abrir la persiana de la puerta de entrada á causa del polvo, del sol y de las moscas.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 50.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.476'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.233.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriña, núm. 21, principal

TOS CONFITES CARPA

por crónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

VENTA.—El miércoles próximo, á las doce de la mañana, se venderá en el patio de la Capitanía General á pública subasta un caballo de seis años, castaño, domado para silla y tiro y tasado en 850 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores á 25 pesetas. 5-1

VENTA.—Se desea vender el mobiliario de una tienda de comestibles. Para informes en la calle Casa de España, frente á casa del Notario Palou y Coll. 4-1

Aviso

Se publica á las personas que tenían composuras encargadas en la tienda de banicos de la calle de las Mosjas, número 6, pueden pasar á recogerlas á la calle del Sindriato, número 99, segundo, dentro el término de 15 días. 8-6

ALQUILER.—Se alquila una casa de mucha comodidad sita en la villa de Binissalem y calle de San José. Informarán en Palma, Conquistador 25 (Almacén).—En Binissalem, calle de las Rocas, número 13.

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán en Colón 22 y Perejil 8.

SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica de Barcelona

Mes de Abril. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «P. de Sartrouge», capitán Monroe, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Ugarte, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», capitán Roldós, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogaor.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», saldrá de Ceiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

La carga y pasaje se despachan en Palma por sus consignatarios, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal, también se dan las cosas.

ALQUILER.—Una tienda con entresuelo interior y gas, cal de la Luz, número 21, frente la Plaza de Cort.

ALQUILER.—De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

Mudas.—Se desean comprar dos mudas juvenes que tomen ó puedan tomar bien. Ino. mará Nicolás Ramón, Rambla número 42.

BARBERO.—Se necesita un oficial para los sábados y domingos. Calle de Monse. rat, número 48, informarán.

VENTA.—Se vende un caballo de 7 años y unos escasos, guarniciones y arretrón. Informarán: San Miguel, 165.

PARA ALQUILAR.—Una casa con jardín, raz 10, segundo informarán.

Venta.—Se venden varias máquinas de fotografía y cosas de este género. Darán razón en esta imprenta.